Sobre el propio asunto

del Actual en el q.e manifiesta q.e entre los edificios q.e á primeros de Enero se tomaron por el Govierno, Ciudad, y Junta de Propios para Alvergue y demas incidencias de las Tropas Ausiliares Inglesas en esta Plaza lo fue la Casa de su pertenencia situada en la Calle del Ayre contigua á la del Curato en donde se haya destinado el Ramo de Ingenieros de las citadas Tropas; q.e dhas Autoridades Acordaron el pago, asi como este Ayuntam.to lo ha ratificado, y Acreditado en parte y q.e necesitando el propio S.r de Valcarcel de la Cantidad de mil trescientos cincuenta y dos rs. seis maravid.s pertenecientes al Ramo de Utencilio de los años de mil ochocientos siete, y ocho, cuyo pago se le Reclama segun manifiesta la esquela q.e incluye, espera q.e esta Corporacion se sirva combenir se formalice ajuste y se haga el Abono combeniente con lo demas q.e contiene y entendido por este Ayuntam.to Acuerda: Que pague la Cantidad que se le Reclama ——

Que el Secret.o no admita mas oficios q.e los de autoridades

Este Ayuntam.to Acuerda q.e en lo subsecivo su Secretario no admita mas Oficios q.e los que puram.te bengan dirigidos por las Autoridades y Jefes de esta Plaza, y no siendo de estos las demas Instancias que se hagan á esta Corporacion por dha formula las debuelva á las partes previniendoles las executen por memoriales y en los terminos que está mandado ——

Inst.a de D. Geronimo Cifre sobre Utencilio =

Viose otro Memorial de D. Geronimo Cifre Teniente de Navio de la Armada Nacional é Ingeniero Ordinario de Marina, en q.e hace presente á este Ayuntam.to q.e siendo Notorio el